

Guayaquil, 17 de Agosto del 2016

A los Señores Accionistas de la Compañía
INMOBILIARIA SAN ANTONIO AFOSAN S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionista.

En cuanto a aspectos laborales, nos hemos tenido inconveniente en lo operativo y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía tuvo Gastos operativos, por 484.22, que básicamente son gastos de Impuestos y Contribuciones, los mismos que fueron financiados como contribuciones de los accionistas y los movimientos en la cuentas de pérdida y ganancia por lo tanto presento un excedente mínimo de 0.78 en sus resultado final.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2015.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta gerencia. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,



Roxana Elizabeth Chavez Roxana
Gerente General
CI#0919786566